

Puerto Montt, 19 de Abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL: Informa Acuerdos Junta
Ordinaria de Accionistas.
MULTIEXPORT FOODS S.A. Inscripción N° 979.

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación a la Norma de Carácter General N° 30 de Superintendencia de Valores y Seguros, y contando con la facultad para ello, vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio de mi representada en Puerto Montt, el 18 de Abril de 2013, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.
- 2) Elegir como miembros del Directorio de la Compañía por el periodo estatutario correspondiente a los señores Alberto del Pedregal Labbé, Martín Borda Mingo, Carlos Pucci Labatut, Hernán Goyanes García, Rubén Bascuñan Serrano, José Ramón Gutiérrez Arrivillaga y César Barros Montero.
- 3) Don Hernán Goyanes García resultó elegido Director Independiente, con los votos del controlador Multiexport S.A.
- 4) Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2013 a PricewaterhouseCoopers.
- 5) Designar como Clasificadora de Riesgo a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.
- 6) Designar al diario electrónico El Mostrador para efecto de publicaciones de citaciones a Juntas Generales de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Lyon Labbé
Gerente General
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa de Corredores de Valparaíso
 Bolsa Electrónica de Chile